

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 04 – 2016

Al ser las catorce horas del día veintisiete de enero del dos mil dieciséis inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO CUATRO — DOS MIL DIECISEIS**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta
M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 03-2016 del veinte de enero de dos mil dieciséis y la sesión extraordinaria N°02-20169 del veintidós de enero de 2016.

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 03-2016 del veinte de enero de dos mil dieciséis y la sesión extraordinaria N°02-20169 del veintidós de enero de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-007-2016, de fecha 21 de enero del 2016, rubricado por EL Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, mediante el cual solicita una beca para el grado de maestría en auditoría con énfasis gubernamental, la cual sería impartida por la Universidad Estatal a Distancia (UNED)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-007-2016, de fecha 21 de enero del 2016, rubricado por EL Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, mediante el cual solicita una beca

para el grado de maestría en auditoría con énfasis gubernamental, la cual sería impartida por la Universidad Estatal a Distancia (UNED), se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Al ser las 14:17 horas se incorpora a la sesión administrativo el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Inciso I.- Se conoce oficio DA-054-2016, de fecha 25 de enero de 2016, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el Plan Estratégico del Tribunal de los años 2016 – 2019.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-054-2016, de fecha 25 de enero de 2016, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el Plan Estratégico del Tribunal de los años 2016 – 2019, se acuerda:

1. Aprobar el Plan Estratégico del Tribunal Registral Administrativo correspondiente a los años 2016 – 2019, con las modificaciones correspondientes.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información, publicación y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DA-057-2016, de fecha 26 de enero de 2016, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual solicita la prórroga de la contratación directa N°2011LA-000031-99999 – servicio de vigilancia en la sede del Tribunal, hasta el 15 de febrero del 2016, el cual vence el 31 de enero de 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-057-2016, de fecha 26 de enero de 2016, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el cual solicita la prórroga de la contratación directa N°2011LA-000031-99999 – servicio de vigilancia en la sede del Tribunal, hasta el 15 de febrero del 2016, el cual vence el 31 de enero de 2016, se acuerda:

1. Autorizar la ampliación de la contratación directa N°2011LA-000031-99999 – servicio de vigilancia en la sede del Tribunal, hasta el 15 de febrero del 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio DA-055-2016, de fecha 26 de enero de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la minuta N°10 del Comité Técnico del Fideicomiso.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-055-2016, de fecha 26 de enero de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la minuta N°10 del Comité Técnico del Fideicomiso, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-056-2016, de fecha 26 de enero de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Arquitecto Jorge Umaña Ch. de la Dirección de Edificaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual solicita información sobre el avance presentado en el

desarrollo de los planos y las modificaciones realizadas por el Instituto Costarricense de Electricidad en el desarrollo del proyecto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-056-2016, de fecha 26 de enero de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Arquitecto Jorge Umaña Ch. de la Dirección de Edificaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual solicita información sobre el avance presentado en el desarrollo de los planos y las modificaciones realizadas por el Instituto Costarricense de Electricidad en el desarrollo del proyecto, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de este Tribunal, informa que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría TRA-AI-AR-03-2015, específicamente en el Análisis de los riesgos institucionales Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Tribunal Registral Administrativo, al día 29 de febrero de 2016

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la por La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de este Tribunal, informa que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría TRA-AI-AR-03-2015, específicamente en el Análisis de los riesgos institucionales Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Tribunal Registral Administrativo, de los puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, al día 29 de febrero de 2016.

Dicha prórroga es necesaria por cuanto conforme a la identificación de los riesgos que se han realizado con cada una de las áreas que conforman el Tribunal y específicamente con cada funcionario al frente de un proceso, ha conllevado a una serie de reuniones que incluso ha dado como resultado modificar la identificación de riesgos que fue aprobada en diciembre de 2015, con la idea de que esta herramienta del SEVRI se ajuste a la realidad y

que los riesgos identificados y su análisis generen un cambio institucional en la atención de los mismos.

se acuerda:

1. Solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, la prórroga para la entrega de las recomendaciones del informe TRA-AI-AR-03-2015, específicamente en el Análisis de los riesgos institucionales del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Tribunal Registral Administrativo, al día 29 de febrero de 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de este Tribunal y la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, informan que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría TRA-AI-AR-04-2015 “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, en el Tribunal Registral Administrativo, al día 29 de febrero de 2016

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la por M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de este Tribunal y la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, informan que se requiere una prórroga para la implementación de la recomendación 4.10 del Informe de Auditoría TRA-AI-AR-04-2015 “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”. La fecha de reprogramación sería 29 de febrero del 2016, se acuerda:

1. Solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, la reprogramación de la recomendación 4.10 del informe TRA-AI-AR-04-2015 “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”. La fecha de reprogramación sería 29 de febrero del 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la reunión sostenida el pasado 22 de enero de 2016, con los Presidentes de las diferentes comisiones con las que cuenta el Tribunal, llegando a las siguientes recomendaciones:

1. En cuanto a la Comisión de Revista Digital, no se cuenta con un marco normativo referencial, por lo que se considera eliminar el concepto de Comisión y convertirla en proyecto de revista.
2. Además, se propone fusionar la Comisión de Ética y la de Gestión de Talento Humano, esto porque ambas comisiones van dirigidas al mejoramiento del clima organizacional, además de una administración transparente, con personal comprometido con el quehacer diario del Tribunal.
3. En cuanto a la Comisión de Salud Ocupacional, y la de Atención de Emergencias, se propone fusionar ambas comisiones, denominándose la de atención de emergencias “Brigada de Emergencias” pasar la de Atención de Emergencias a la figura de brigada de emergencias, puesto que, de esta forma, trabajarían en conjunto para algunas actividades en mejora del bienestar de los funcionarios del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la propuesta presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, sobre la reunión sostenida el pasado 22 de enero de 2016, con los Presidentes de las diferentes comisiones con las que cuenta el Tribunal, llegando a las siguientes recomendaciones:

1. En cuanto a la Comisión de Revista Digital, no se cuenta con un marco normativo referencial, por lo que se considera eliminar el concepto de Comisión y convertirla en proyecto de revista.
2. Además, se propone fusionar la Comisión de Ética y la de Gestión de Talento Humano, esto porque ambas comisiones van dirigidas al mejoramiento del clima organizacional, además de una administración transparente, con personal comprometido con el quehacer diario del Tribunal.

3. En cuanto a la Comisión de Salud Ocupacional, y la de Atención de Emergencias, se propone pasar la de Atención de Emergencias a la figura de brigada de emergencias, puesto que, de esta forma, trabajarían en conjunto para algunas actividades en mejora del bienestar de los funcionarios del Tribunal.

Se acuerda:

1. Acoger las recomendaciones presentadas por la Doctora Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, sobre el cambio en las comisiones indicadas.
2. Comunicar el presente acuerdo a los diferentes presidentes de las comisiones, para su información y lo que corresponda.

Inciso IV.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, pone a conocimiento el fax remitido con oficio N° 00105-2016-DHR, rubricado por la M.Sc. Monserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes, mediante el cual informa sobre la remisión del Recurso de Reconsideración, del expediente N° 167701-2014-SI/MMG.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, donde pone a conocimiento el fax remitido con oficio N° 00105-2016-DHR, rubricado por la M.Sc. Monserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes, mediante el cual informa sobre la remisión del Recurso de Reconsideración, del expediente N° 167701-2014-SI/MMG, se acuerda:

1. Trasladar el documento a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda conforme.
2. Autorizar a la Presidencia del Tribunal, para que proceda con la firma del documento respectivo.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso V.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la reunión de la Comisión de Enlace Interinstitucional para la Protección y Promoción de la Propiedad Intelectual (CIPPI), se realizó el día de hoy, en la cual dentro de los puntos a tratar fue la agenda de trabajo, además se solicita presentar al 12 de febrero las necesidades de capacitación de los usuarios, tanto internos como externos, por lo que se le va a solicitar la colaboración al Consejo Académico.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la reunión de la Comisión de Enlace Interinstitucional para la Protección y Promoción de la Propiedad Intelectual (CIPPI), se realizó el día de hoy, en la cual dentro de los puntos a tratar fue la agenda de trabajo, además se solicita presentar al 12 de febrero las necesidades de capacitación de los usuarios, tanto internos como externos, por lo que se le va a solicitar la colaboración al Consejo Académico.

Inciso VI. - El M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, informa que requiere realizar varias reuniones de coordinación con los Directores del Registro, además de realizar una en fechas próximas con el Registro de Propiedad Intelectual, para analizar y aclarar temas de patentes y los estudios de fondo, realizando coordinaciones periódicas con ellos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida la información presentada por el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, informa que requiere realizar varias reuniones de coordinación con los Directores del Registro, además de realizar una en fechas próximas con el Registro de Propiedad Intelectual, para analizar y aclarar temas de patentes y los estudios de fondo, realizando coordinaciones periódicas con ellos.

Al ser las 16:10 horas se levanta la sesión.

Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTA

misu

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA